

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 02 de Febrero de 2022.

Sres.
PRESENTE

Ref.: Expte. 819-425-F-2022
Asunto: Adq. de tóner y cartuchos de tinta.

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente ítem:

ITEMS	AREA	MARCA	CARTUCHO/TONER	CANTIDAD
1	Departamento de Derecho	HP-F250 (Original)	122 negro	2
2			122 color	2
3	Área Operativa	HP-1515 (Original)	662 negro	2
4			662 color	2
5		HP-2545 (Original)	662 negro	2
6			662 color	2
7	Segunda Etapa (Restitución de Derechos)	HP Laser-jet - 1102	85 A	2
8		HP Laser-jet - 1102	85 A	2
9	Equipo Sur	HP Desjet P 1005	664 negro	2
10			664 color	2
11	Admisión de Casos	HP-2014	53 A	2
12		Brother	TN 1060	2
13		Canon 2100	Sistema continuo	2 de cada uno
14	Diagnostico y Planificación	HP-P1102	85 A	2
15	Asesoría Letrada	Brother	TN 1060	4
16	Despacho / Mesa de Entrada	HP 1005	35 A	2
17		HP 1212	85 A	2
18	Sectorial Personal	HP 8100 (Original)	950 negro	2
19			951 amarillo	1
20			951 Cyan	1
21			951 magenta	1
22	Disp. Puente	Brother 1110	TN 1060	3
23	Admisión de Adolescencia	Brother 1110	TN 1060	3
24	Disp. Plat	Samsung 2165 W	D 1015	2
25	CAD	HP Ink Tank 415	GT 52 amarillo	2
26			GT 52 Cyan	2
27			GT 52 Magenta	2
28			GT 53 Negro	2

NOTA: deberá especificar MARCA y CALIDAD de los productos solicitados

Dicha cotización deberá ser enviada **hasta horas 09:00 del día 09 de Febrero de 2022,** en calle Las Piedras Nº 530, 3º Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, ó a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.



Asimismo se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por la A.F.I.P. y D.G.R.
- Declaración Jurada del Art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial, aprobado mediante Decreto Acuerdo N° 22/1.
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (S.R.L.) o Estatuto Social (S.A.) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.

Sin otro particular lo saludo atentamente.